

Allanaron el departamento de Alberto Fernández y le incautaron su teléfono celular

10/08/2024



La Justicia ordenó este viernes un allanamiento en el departamento del ex presidente Alberto Fernández en el marco de la causa por violencia de género que inició en su contra la ex primera dama Fabiola Yañez.

Según fuentes judiciales, el objetivo del procedimiento fue secuestrarle el celular.

La orden del allanamiento fue pedida por los fiscales del caso Ramiro González y Carlos Rívolo, y materializada por personal de Policía Federal en el departamento de Fernández en el barrio porteño de Puerto Madero.

El operativo se dio luego de que este viernes la causa fuera

sorteada y quedara nuevamente en manos del juez Julián Ercolini, a cargo del Juzgado Criminal y Correccional Federal 10.

En ese marco, el ex mandatario designó a la abogada Silvina Carreira como su defensora.

El expediente 2539/2024, que había tenido su origen en el Juzgado Criminal y Correccional Federal 11, que

Ercolini subroga, fue sorteado y recayó en el juzgado de origen del mismo magistrado, según supo la Agencia Noticias Argentinas de fuentes oficiales.

El legajo fue extraído de la causa de origen sobre supuestas irregularidades en el contrato de seguros durante la gestión de Fernández, después de que en el transcurso de esa investigación se hallaran en un celular incautado pruebas de la presunta agresión del ex mandatario a la Yáñez.

El fiscal Carlos Rívolo, a cargo de la causa de los seguros, instruyó el sorteo para el nuevo expediente, que recayó en el Juzgado 10, a cargo de Ercolini.

Con el cambio de juzgado, el fiscal que intervendrá ahora es Ramiro González, y el expresidente fue notificado de la nueva carátula

Fuente: Crónica